

**ESCUELA AGROTÉCNICA
“LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN”**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

**PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL
DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA
EN LA ESCUELA AGROTÉCNICA
“LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN” DE CASILDA**

**Lic. Prof. Esp. Graciela Ester Mandolini
Regente Escuela Agrotécnica “Lib. Gral. San Martín”**

ÍNDICE

Carátula	Página 01
Índice	Página 02
Título	Página 03
Prólogo	Página 03
Introducción	Página 04
Algunas reflexiones como consecuencia de las experiencias vividas	Página 04
Algunos lineamientos para la propuesta del desempeño como Director/a de la Institución	Página 07
Recordando algunos de los principios fundamentales para sostener, ampliar, recrear lineamientos y propuestas	Página 14
Construyendo, destacando y priorizando algunas propuestas y lineamientos imprescindibles...	Página 22
Otras formas de pensar las lógicas de articulación institucional	Página 26
A título de reflexión...	Página 29
Fuentes – Materiales trabajados y consultados	Página 30
Bibliografía	Página 30
Anexo <i>Curriculum vitae (pág. 1 a 69 del Anexo)</i>	Página 32

Título:***“Pensar la Dirección...”******“Caminar, observar, escuchar, y sentir la Agrotécnica, para construir nuevos sentidos y estrategias que posibiliten la gestión de la Dirección basada en principios de solidaridad de esfuerzos, respeto mutuo y mejora de la calidad educativa”.*****Como si de un prólogo se tratara...**

Lo he hecho varias veces, a pedido de otros docentes que proponían la consecución de actividades que me involucraban y ante el esfuerzo de sistematización de toda la información dispersa, no sólo en documentos, actas, libros, sino y fundamentalmente en la mente y el corazón de los habitantes de este espacio común, y cuando digo común no me refiero a un espacio ordinario, aludo a aquel espacio que construimos *estando/siendo* juntos, sufriendo, alegrándonos, comprometiéndonos. Un espacio común que en tanto es de todos, configura nuestra identidad, y por todos esos motivos, se transforma en un lugar **extraordinario!**

Casilda no puede pensarse sin nuestra Escuela, y a la vez, ésta no puede pensarse sin la comunidad que le dio origen, la imaginó, y apostó a un proyecto colectivo, creyendo en él, y favoreciendo de ese modo, su consecución.

Casilda es la Agrotécnica, y la Agrotécnica es Casilda, sus amplios y planos terrenos, su cielo, sus raíces, su historia. Cuando “cumplimos 100 años”, el Director del Coro Municipal, Prof. Luis Baetti, nos compartió una anécdota. Contó que cuando era un chico de apenas 8 años, buscó en el Diccionario el vocablo Casilda, seguramente guiado por ese afán que tenemos todos los humanos de *“sentir cierto reconocimiento por algo”*: *“el más alto”, “el más lindo”, “la más inteligente”, “el más simpático”, “la casa más linda”, “el auto más grande”*, y afirmó con entusiasmo que su sorpresa fue enorme cuando encontró la palabra Casilda seguida de algunas explicaciones, la primera expresaba con clara e irrefutable seguridad: *“sede de la Escuela Nacional de Agricultura”*. De los discursos pronunciados ese día, fueron “estas palabras” las que más me conmovieron, las que resonaron y resuenan en el tejido frágil de una memoria que se empeña en traer y tejer los mejores recuerdos.

Por eso, las palabras que se anudan configurando esta trama huelen a muchos senderos recorridos, transitados, añorados, reflejan juegos infantiles, me saben a los primeros amores, a las identificaciones elementales, básicas, primordiales, a mascotas que solemos cuidar y defender más que a nuestros hermanos, me suena a los *“amigos/abrigos”* que con tanta precisión y poesía definiera el inefable Julio Cortázar, esas criaturas con las que compartimos la esencia de la vida y de nuestro trabajo, ***esencia que buscamos y sentimos entre todos cuando “nos sentimos parte de la vieja y querida Escuela Agrotécnica de Casilda”, y logramos de este modo: “identificarnos”, tener nuestro grupo de pertenencia, nuestro lugar común, una historia juntos... celebrándonos en nuestras diferencias... pero usando la misma “camiseta”.***

Dicho esto, resulta provechoso aclarar que estamos en un momento histórico para nuestra Escuela, un momento de renovación que recupera los esfuerzos de crecimiento y maduración institucional, porque asistimos a un proceso absolutamente novedoso que da poder a la comunidad escolar. Estamos comenzando a andar un camino en el que los avances con o sin tropiezos, se proponen profundizar la huella de todos los que nos precedieron...

A título de introducción...

Algunas reflexiones como consecuencia de las experiencias vividas

“Las palabras sin acción son vacías, la acción sin palabras es ciega, las palabras y la acción fuera del espíritu de la comunidad son la muerte”.

Manuel Rozental - Colectivo Pueblos en Camino.

Como corolario, y al mismo tiempo como motor de ese proceso innovador que estamos encarando, se nos ha pedido la elaboración de un proyecto. Sin embargo, los proyectos, de carácter colectivo, necesariamente anclan en las subjetividades de todos y cada uno de los que se empeñan en su formulación.

En este sentido, se considera pertinente recordar algunas cuestiones importantes que necesariamente hay que destacar en relación con el recorrido personal realizado. Hace 32 años que trabajo en la institución y mi formación personal y profesional se vio enriquecida en dicho entorno (porque tuve la oportunidad de conocer “de primera mano” a referentes valiosísimos de la Escuela del ámbito Docente y No Docente). Me desempeñé como Regente, cargo al que accedí por concurso, a partir de noviembre de 1997. Desde este espacio, junto con muchísimos compañeros, concretamos innumerables proyectos, fruto de la reflexión, el compromiso y el esfuerzo sistemático. Quizá, sea conveniente recordar algunos (los que exceden el marco de las prácticas cotidianas más recurrentes): sostuvimos con trabajo desinteresado, fuera del horario escolar, reuniéndonos durante nuestro tiempo libre, trabajando dentro y fuera de la Institución, tres transformaciones curriculares: la primera (1986-1991) se planteaba actualizar contenidos y promover el diseño de propuestas innovadoras que permitieran superar las de aquel “antiguo y famoso plan”, el 4121/66; la segunda (a partir de 1993) tuvo que ver con pensar en la implementación de la Ley Federal de Educación, compromiso que asumiera la UNR y en el que trabajamos denodadamente, haciendo grandes esfuerzos para que los Módulos Didáctico – Productivos siguieran teniendo un lugar destacado (recordemos que la Educación Técnica sufrió, en aquellos años, agudas críticas, y un cercenamiento sin precedentes), y en ese contexto, sostuvimos, no sin discusiones y debates acalorados, ante las Autoridades de la UNR, la continuación de la modalidad agropecuaria a partir del diseño del Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria; la tercera (a partir del 2007), en sintonía con la vigencia de una Ley Nacional de Educación, y una Ley específica destinada a la Educación Técnica, que permitió el nacimiento del plan vigente. Relacionado con este punto, es

pertinente señalar que, de la mano de esta última transformación, también tuvimos la oportunidad de llevar adelante un crecimiento institucional importantísimo en lo que atañe a aspectos tecnológicos, con la adquisición de equipamientos e insumos de primera línea, fruto de un trabajo constante y sistemático entre los Sectores didáctico – productivos y Regencia para el diseño de los **Planes de Mejora presentados ante el INET** (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) y para el diseño de otros proyectos presentados en diversos ámbitos y jurisdicciones que convendría volver a considerar. Desde el espacio de Regencia formulamos y desarrollamos proyectos de trabajo en equipo (de formación/capacitación, investigación, publicación, adquisición de bienes materiales, realización de actividades solidarias) que recibieron reconocimiento a nivel local, regional y nacional. Sólo por nombrar algunos: Diseño y Participación en el marco del **Proyecto AVAS, Asociación y Vinculación Agroeducativa Sustentable** con las Facultades de Cs. Veterinarias, Cs. Agrarias y Escuelas Agropecuarias de la región dependientes de la jurisdicción Provincial. El mismo recibió el **Premio Innovación Educativa 1997 – Fundación YPF**, y posibilitó la compra de equipamientos e insumos para las escuelas, el dictado de instancias de formación, la elaboración de una publicación, la participación en instancias de formación en escuelas de Argentina y Chile, la formalización de instancias de capacitación, transferencia, investigación y publicación en medios locales, regionales, nacionales e internacionales; el diseño de una experiencia de aprendizaje – servicio, presentada en el contexto del **Premio Presidencial Escuelas Solidarias 2007** que recibiera una mención especial que permitió la adquisición de equipamiento e insumos. También, debería destacarse la presentación del Proyecto Institucional elaborado desde Regencia en el marco del Programa “Alfredo Hirsch” para Educación Agropecuaria como producto de la participación en el **Concurso organizado por la Fundación Bunge y Born (2008-2009)**, y en el que la Escuela resultara seleccionada para acceder a la capacitación sobre sistemas de Gestión de la Calidad Educativa. En la misma línea de acciones, y desde Regencia se organizó, planificó, coordinó e instrumentó el **Programa de Gestión de Prevención de Emergencias en Educación Media (2008-2009)**.

En este punto resulta pertinente destacar la participación en la **Comisión Universitaria de Discapacidad** desde su conformación (año 2009) y la participación como Codirectora en el desarrollo de dos proyectos de extensión sobre la temática, realizando esfuerzos destinados a la integración con la Facultad de Ciencias Veterinarias. Por otro lado, la incorporación de la Escuela al **Programa Intercultural de Pueblos Originarios** para el acompañamiento de jóvenes pertenecientes a distintas comunidades originarias, que continúa materializándose, a partir de la intervención como codirectora en el **Programa “Integrando - Convocatoria 2013”, a través del Proyecto: “El Buen Vivir y la Universidad: un nuevo camino hacia la inclusión social”**.

Como integrante de la **Red de Docentes que Hacen Investigación Educativa de Argentina**, y del **Colectivo Argentino de Educadores y Educadoras que hacen Investigación desde la Escuela y la Comunidad**, se ha participado en Encuentros Nacionales e Internacionales (en Colombia, Brasil, Venezuela, México, Perú, España e Israel) presentando trabajos que recuperan procesos, reflexiones, y experiencias institucionales.

Todos saben que mi formación de base se relaciona con la docencia y la investigación. Entre otras carreras realizadas, destaco aquellas que tienen que ver con el espacio al que me postulo: soy Profesora de Ciencias Naturales, Licenciada en Educación, Especialista en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones, Diplomada en la misma área, Especialista en Educación Ambiental para el desarrollo sustentable, Especialista en Investigación Educativa y en Metodología de la Investigación Científica (ver detalles del *Curriculum vitae*)¹. Y además, estoy presentándome a esta instancia, con 32 años de experiencia en enseñanza agropecuaria que me han dado la posibilidad de trabajar, investigar, participar y relacionarme con diferentes actores de este ámbito, y me han permitido reflexionar crítica y creativamente sobre la experiencia educativa que encaramos. Por ello, les propongo partir de una base primordial: **estamos en una Escuela de modalidad agropecuaria**. Por lo tanto, nuestra meta es **generar un espacio educativo donde las prácticas productivas se encuentren al servicio de aprendizajes conceptuales, procedimentales, y actitudinales que deberán posibilitar la construcción de competencias académicas para propiciar la formación de técnicos eficientes, responsables, críticos y comprometidos con la sociedad en la que viven**.

A lo largo de estos años, en el contexto de las clases, surgen comentarios, frases, reflexiones académicas, y otras mediadas por el compromiso afectivo, con los espacios que ocupamos...

Muchas veces suelo compartir una de estas reflexiones que define lo que somos y hacemos en cada uno de esos espacios con estudiantes y compañeros de trabajo: *Ninguna aproximación a la realidad es de carácter ingenua, detrás de cada pregunta y respuesta, detrás de cada observación y sugerencia, se ponen en juego, percepciones, miradas, juicios*

¹*.PROFESORA DE CIENCIAS NATURALES, otorgado por el Instituto Superior de Profesorado Nro. 1 "Manuel Leiva" de Casilda - 18 de Febrero de 1985.

*ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS INSTITUCIONES - Convenio FLACSO – Universidad Nacional de Rosario. Cohorte 2003-2004. La Carrera de Especialización está acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) por Resolución N° 542/00.

*DIPLOMATURA EN GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS en el marco del Convenio FLACSO – Universidad Nacional de Rosario, de dos años de duración, organizado por FLACSO Argentina, sede Rosario.

*ESPECIALISTA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - otorgado por la Universidad Nacional de Lanús. Carrera: Especialización en Metodología de la Investigación Científica. Legajo UNLA 12229 – Resolución 02138/05. Lanús 16 de diciembre de 2008.

*ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN EN AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE – Convenio Escuela de Formación Pedagógica y Sindical "Marina Vilte" de CTERA – Universidad Nacional del Comahue (Res. Consejo Superior N° 0584/00)

*LICENCIADA EN EDUCACIÓN. Orientación en Gestión Institucional. Egresada de la Universidad Nacional de Quilmes. Octubre de 2003. Premio Obtenido "Medalla de oro" como mejor promedio de la carrera.

*ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Título otorgado por la Universidad Nacional del Comahue (Res. Consejo Superior N° 0585/00) en convenio con la Escuela de Formación Pedagógica y Sindical "Marina Vilte" de CTERA. Noviembre de 2002.

*POSTÍTULO DE FORMACIÓN DOCENTE "EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE". Dictado por la Universidad Nacional de Rosario – Facultad de Ciencias Veterinarias y el Instituto Superior de Profesorado N° 1 "Manuel Leiva". Certificado emitido por la Facultad de Cs. Veterinarias – Universidad Nacional de Rosario.

de valor, interpretaciones de la realidad, deseos, expectativas, anhelos, proyectos, sueños relacionados con el lugar que para muchos de nosotros, constituye un espacio vital.

Nadie que haya nacido y crecido en Casilda, desconoce la existencia de la Escuela Agrotécnica “Libertador Gral. San Martín”, sus bienes materiales y simbólicos centenarios, constituyen la formalización y concreción de expectativas, anhelos, principios e ideas de innumerables hombres y mujeres que consideraron que era el lugar, el momento y la oportunidad para emplazar y fundar este espacio que habitamos. *(Dicho esto, me permito una digresión de carácter personal, si bien hace 32 años que trabajo en la Escuela, visitaba esta Institución con mi familia desde los 5 años, pues íbamos a caminar los fines de semana, para disfrutar del parque y ver los animales, porque el Regente en aquel momento, el Prof. Saúl Menéndez [uno de los referentes de la enseñanza de la Apicultura en la Argentina y América Latina], le había dado alojamiento a una rechoncha coneja de angora que me habían regalado, y él tuvo la gentileza de cuidar. Obviamente, no supe, hasta mucho después, cuánto de mi vida profesional y personal se vincularía académica y afectivamente con esta Institución).*

Fundar requiere de voluntad y compromiso, y cada movimiento, transformación y sucesión, producto de hechos históricos, que no nos son ajenos, aun cuando se den en lugares distantes, invitan a los sujetos a re-fundarse, y refundar, a volver a pensar y hacer, a re-crear, a re-posicionarse, a re-cordar (que como dijera el entrañable escritor uruguayo, Eduardo Galeano, no es otra cosa, que recuperar en la memoria hechos, ideas, relatos, pensamientos, imágenes, personas, para “*volverlos a pasar por el corazón...*”) ¡Qué compromiso afectivo! ¡Volver a pasar por el corazón lo que somos, lo que hemos vivido, las huellas que otros hombres y otras mujeres nos han dejado!

Algunos lineamientos para la propuesta del desempeño como Director/a de la Institución

En la elaboración de estos lineamientos confluyen múltiples miradas, que más adelante vamos a puntualizar, pero es pertinente señalar que a medida que se ha ido desarrollando la escritura de los mismos, y como consecuencia de un proceso de reflexión conjunta, colectiva, con otros, se han ido hilvanando propuestas y proyectos, que van tejiéndose en esta escritura que fluye en una sinergia constante entre lo deseado y lo logrado, lo pensado y lo no pensado, lo existente y lo “por – venir”.

En primer lugar, se considera pertinente puntualizar la asunción del principio que plantea que la **Educación constituye un derecho humano fundamental**, y que en tal sentido, el Estado debe garantizar ese proceso de formación. Por lo expuesto, algunas ideas y formulaciones se irán resaltando y complejizando en el marco de esta propuesta:

- como integrantes de una institución educativa de modalidad agropecuaria, debemos ser conscientes de la necesidad de propiciar que los sectores didáctico

- productivos estén, fundamentalmente, al servicio de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- En la misma línea de enunciados y reflexiones, es fundamental que se profundice en la noción de equidad educativa. A partir de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación, debemos comprender que la inclusión es una tarea necesaria, compleja y que no sólo implica trabajar para contemplar las necesidades de sujetos con discapacidad sino también incluir y acompañar a sujetos que por cuestiones socioeconómicas se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Flavia Terigi, en uno de sus trabajos², se encarga de desmontar la idea que sostiene que los estudiantes aprenden una cosa por vez, y en segundo lugar, desarticula el supuesto que se ampara en que para lograr aprendizajes equivalentes hacen falta enseñanzas similares (sabemos que no existe un único recorrido de aprendizaje como no existe un único modo de poner a disposición de los jóvenes, mecanismos, dispositivos, saberes que provoquen el pensamiento, la reflexión, el análisis, la crítica). Construir en base a prácticas pedagógicas basadas en la equidad y en las trayectorias de los estudiantes, implica poner en tensión la naturaleza de nuestras prácticas, teniendo en cuenta las biografías de los estudiantes, reconociendo la necesidad de proponer diversos trayectos para un mismo grupo, conscientes de la existencia de múltiples modos de aproximación a la realidad.

En el mismo plano, es menester hablar del compromiso que implica pensar en el hecho de **“ser/estar en” una Escuela Secundaria perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario**. La Universidad constituye una compleja comunidad de aprendizajes donde los procesos de reciprocidad se ponen en acto permanentemente. Integrada por docentes, no docentes, estudiantes, egresados, constituye un espacio de construcción de saberes, un laboratorio de experiencias inagotable, social y colectivamente legitimado que va reconfigurándose en su misma complejidad. La Universidad Argentina tiene en su haber, los incontrastables derechos y conquistas de la Reforma de 1918, cuya influencia sigue abonando la creación de nuevos espacios de formación democráticos para las futuras generaciones.

Por todo lo enunciado hasta aquí, es imprescindible también destacar y recuperar algunos de los ejes más importantes de la última propuesta curricular que ha construido la escuela, de forma colectiva, y cooperativa, tarea que asumimos allá por el 2008 – 2009 y que recibiera la aprobación por parte del Rector en febrero de 2010.

Algunos elementos que es imprescindible destacar de la fundamentación de ese diseño tienen que ver con asumir que si bien no era la primera vez que la Escuela Agrotécnica de Casilda se había puesto a pensar en una propuesta curricular, si había tenido lugar un proceso de reflexión que nos había posicionado, al decir de Alicia De Alba como

² TERIGI, Flavia. (2010). *“Las cronologías de aprendizajes: un concepto para pensar las trayectorias escolares”*. Conferencia pronunciada en el Cine Don Bosco – Santa Rosa – Pcia. de La Pampa.

*“sujetos de determinación curricular”*³ porque nos pusimos a pensar en cómo construir un currículum con la participación de toda la comunidad educativa, momento en el que se puso en evidencia el protagonismo de todo el personal Docente y No Docente [aportando al diálogo de saberes desde la propia experiencia de trabajo en los sectores didáctico – productivos], Estudiantes y Egresados, dispuestos a flexibilizar rutinas, a re-pensar los espacios curriculares desde perspectivas epistemológicas diversas, a diseñar e instrumentar estrategias metodológicas innovadoras...

Por ello, en esta oportunidad que estamos transitando hoy, al tener la posibilidad de pensar la dirección desde otro lugar, muchos de nosotros creemos que es hora de argumentar constructivamente: ***¿qué escuela queremos?, ¿qué contenidos necesitamos trabajar y priorizar en el contexto en el que vivimos?***

Desde este lugar, nos proponemos volver a preguntarnos: ***¿a quién, cómo, para qué educamos? ¿Sobre quién, cómo, para qué intervenimos? ¿Qué transmitir, qué prometer, qué articular, tejer, enlazar?*** Entendemos que es imprescindible pensar educadores, no docentes, estudiantes, egresados que no se conformen con *“hacerse cargo”*, sino que se piensen como responsables, convirtiéndose en *“habitantes”*⁴ del hecho educativo. *(Para Ignacio Lewkowicz: “Hacernos cargo significa soportar las consecuencias, sobre todo las negativas de un emprendimiento, hacernos responsables remite al conjunto de operaciones que inventan al sujeto capaz de habitar un emprendimiento educativo, vocacional, político. Son dos modos diversos: soportar, aguantar, resistir constituyen operaciones del hacerse cargo. Habitar, inventar, afirmar son operaciones del hacerse responsable, y permiten el surgimiento de figuras subjetivas diferentes, porque el habitante se vuelve responsable en la experiencia, haciendo de la responsabilidad subjetiva su condición de existencia”*⁵).

Por eso, nuestro proyecto de trabajo, el que presentamos hoy, se nutre en y desde *“nuestro”* diseño (y digo nuestro, porque lo que hoy estoy presentando es fruto de las conversaciones y reflexiones construidas en el marco de la experiencia de muchos compañeros docentes y no docentes, que trabajan en distintos Sectores y espacios de la Escuela con los que comenzamos a pensar en esta propuesta a partir del espacio habilitado por el Sr. Rector el día que vino a plantearnos esta dinámica para la elección del próximo director/a). En esta producción confluyen las opiniones y aportes de quienes gestionan y trabajan diariamente (Docentes - No Docentes - Estudiantes) en los Módulos Didáctico – Productivos de Arboricultura, Industria, Parques y Jardines, Agricultura, Horticultura, Ganadería (y sus múltiples espacios), Granja (y todos los sectores que se desprenden de esta propuesta), de los Docentes de Espacios Curriculares de la Formación Básica, de la Formación Científico-Tecnológica, Técnica y de la Práctica Profesionalizante, de los Docentes y No Docentes que vienen trabajando en el desarrollo de experiencias en el marco de la inclusión en nuestra Escuela y en otras dependencias de la UNR, de los estudiantes

³ DE ALBA, Alicia. (2007). Curriculum-Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación. México: IISUE.

⁴ LEWKOWICZ, Ignacio. (2004). Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Editorial Paidós. Buenos Aires.

⁵ LEWKOWICZ, Ignacio. (2004). Op. Cit.

que se forman en esos espacios, de Docentes y No docentes que se desempeñan en distintas Secretarías, Áreas y Organismos en esta Institución y en otras Dependencias, Comisiones, Programas de la Universidad y de otros ámbitos del pensar académico y del hacer productivo. Soy consciente de la necesidad de nombrarlos a todos pero no puedo hacerlo sin incurrir en injustas omisiones porque de todos los actores hay un “poquito”: comentarios, aportes, ideas, sueños, proyecciones, valores, aspiraciones, incluso perplejidades e incertidumbres.

Nos proponemos con el proyecto que planteamos, analizar y justificar teóricamente un **modelo de Educación Agropecuaria incluyente** que se construye a partir de las voces de los protagonistas, Docentes, No – Docentes, Estudiantes, Egresados, Familias; un modelo de Educación Agropecuaria que se propone **desmontar la clásica división entre teoría y práctica**, un modelo de educación **que se pueda pensar social y colectivamente**.

Así, en esta institución educativa en la que trabajamos, y continuamos formándonos, trabajaremos para generar un espacio de aprendizaje basado en la **construcción colectiva (nadie puede, ni debe quedar afuera)**, que dé lugar a la formación de **estudiantes críticos**, pero también a estudiantes **actualizados en la formación general básica y técnica específica** y además, estudiantes **sensibles a la cultura, al entorno social en el que viven, a cuestiones vinculadas con la perspectiva de género, a contratos sociales que se enmarquen en la inclusión, la solidaridad y la cooperación**, estudiantes que no se obnubilen con la utilización de tecnologías sofisticadas sino **que participen en procesos democráticos de generación de respuestas para “todos”**, expresión que no enunciamos demagógicamente, pues no se trata del “todos” de la educación reproductivista que excluye a ciertos grupos sociales.

Por lo expuesto hasta aquí, el proyecto de trabajo institucional que estamos construyendo necesita abreviar en las perspectivas que habilitan otras metodologías, como la de la **investigación – acción participativa**.

Desde muy pequeños nos enseñan a analizar los problemas, descomponiéndolos en sus partes constitutivas; aprendemos rápidamente a fragmentar el mundo que nos rodea. Y cuesta mucho esfuerzo rebatir las ideas que sostienen que de esta forma es más sencillo resolver las tareas complejas. Quizá, instalados en esta creencia a la que adscribimos con fuerza de ley, no percibimos el alto precio que estamos pagando al fragmentar-nos y fragmentar la realidad, pues perdemos la conexión y la percepción de totalidad.

Por lo tanto, los **espacios de reflexión** sobre la escuela que queremos, tienen que ser pensados como **espacios de trabajo conjuntos**, de **“convergencia en la unidad”** (tomando prestadas las palabras que pronunciara, refiriéndose a esta oportunidad que estamos transitando, el Sr. Rector Dr. Héctor Floriani), como **espacios de formación continua para docentes, no docentes, estudiantes, egresados, padres, como espacios de investigación, y deben continuar pensándose como lugares construidos por diferentes actores institucionales que conscientes de las necesidades que van surgiendo en todos los ámbitos, deciden no permanecer inmutables, sino proponer nuevas miradas que**

resignifiquen la práctica pedagógica, y didáctico productiva, que recuperen las propias producciones, que fortalezcan el trabajo en equipo, que favorezcan el encuentro entre pares.

Son las palabras de Walter Benjamin las que nos permiten pensar lo expuesto hasta aquí: *“Todo lo que era guardado bajo llave, permanecía nuevo por más tiempo... Pero mi propósito no era conservar lo nuevo, sino renovar lo viejo”*⁶. Y en este sentido, quienes nos sentimos comprometidos por el desafío que implica trabajar en el diseño de una propuesta para coordinar acciones y asumir la tarea de gestionar en este momento histórico particular, la Escuela Agrotécnica de Casilda, pensamos en recuperar los pilares del diseño curricular, del proyecto institucional vertebrador, y sobre todo pensamos en una propuesta de **gestión ampliada**, que sume, que trabaje y articule desde la construcción del consenso.

Por eso, hay algunas cuestiones que se buscará fortalecer en relación con la dinámica institucional, organizacional:

***Generar procesos tendientes a la democratización institucional. Para ello, se considera la posibilidad de crear un espacio (organismo/figura) institucional cuyo nombre se definirá por consenso, que se conforme como una instancia de gestión ampliada (“extensa”), en la que participen actores claves del ámbito institucional (Docentes, No Docentes, Estudiantes, Egresados) para pensar juntos algunas cuestiones institucionales que exigen el compromiso de todos, enriqueciendo las propuestas desde diversas miradas. Se cree necesario puntualizar que este espacio recuperaría algunos de los elementos planteados en el marco del Consejo Asesor de la Dirección, ampliando su constitución, alcances y funciones, fortaleciendo los aspectos vinculados con la construcción de una comunicación fluida entre todos los actores institucionales. En la instrumentación de esta propuesta será necesario refuncionalizar y recrear roles y tareas para optimizar, de este modo, la participación e implicación en el contexto institucional. (Algunos de los formatos que podría adquirir la formulación de esta concreción son: construcción de redes de trabajo, cooperación académica, experiencial y laboral de carácter horizontal entre docentes, no docentes, estudiantes, egresados/as, en los que intervengan autoridades, representantes claves del ámbito institucional [de todos los claustros, reconocidos y apreciados por sus pares], ex docentes, ex no docentes, egresados, para trabajar en el marco del consenso, trazando estrategias basadas en la solidaridad, y la cooperación, consolidando la existencia de una verdadera comunidad de aprendizaje).**

***Favorecer la participación estudiantil sostenida en el tiempo. Para ello, se prevé la conformación y consolidación del Centro de Estudiantes, conforme a los principios que rigen la dinámica de las instituciones de la Universidad y que la caracterizan, garantizando la sucesión año a año, a partir de promover institucionalmente la construcción de espacios que ilustren/enseñen sobre su importancia y la naturaleza de su existencia, acompañando el proceso de re-apropiación por parte de los Estudiantes, de un espacio para pensarse**

⁶ BENJAMIN, Walter. (1989). Discursos Interrumpidos I, Taurus, Buenos Aires.

como integrantes de la comunidad universitaria con todos los derechos y responsabilidades que conlleva, considerando los antecedentes existentes (Estatutos y reglamentos diseñados en el marco de esfuerzos anteriores).

*Trabajar conjuntamente con representantes de todos los claustros para la concreción de un Acuerdo de Convivencia Institucional. **Para ello, nos abocaremos a diseñar un acuerdo que recupere la idea de convivencia como construcción colectiva, con representación de todos los integrantes de la comunidad educativa, para superar la nostalgia (“¡Nosotros no éramos así cuando éramos alumnos!”), asumir el presente (“¡Estos son nuestros estudiantes!”) y buscar respuestas (reconociendo la asimetría puesta en juego en el acto educativo)**⁷. Consideramos que ese acuerdo debe tener en cuenta la delimitación de un “marco innegociable” que organice los debates, que sin duda exigirá la elaboración de respuestas a algunas de las preguntas planteadas a continuación, como ejes vertebradores: *¿Qué sentidos construye la escuela? ¿Qué propone? ¿Qué lugar hay para la expresión, el disenso, la participación? ¿Cómo nombra la escuela a los sujetos y a los problemas? ¿Qué lugar hay para la construcción de respuestas colectivas? ¿Qué lugar tienen las familias en la escuela? ¿Cómo hace lugar la escuela a las culturas juveniles? ¿Cómo construye reglas claras, y límites que posibiliten el cuidado comunitario? ¿Cómo resuelve la escuela la tensión entre lo individual y lo colectivo? ¿Cómo resuelve el debate acerca de lo justo? ¿Cómo resuelve la tensión que provoca la diversidad?*

*Optimizar los procedimientos tendientes al escalafonamiento docente e ingreso a la docencia a través de dinámicas propuestas en el marco de reglamentaciones existentes en el ámbito de la UNR. **Crear un ámbito específico -dirigido por el/la Director/a- con personal asignado exclusivamente a la tan necesaria y compleja tarea de organizar, diagramar e instrumentar los procedimientos reglamentados por las ordenanzas de la UNR vigentes (Ordenanzas 644, 664, 683, y otras).**

*Revalorizar los roles desempeñados por el Personal No Docente, en todos los ámbitos institucionales, destacando y priorizando las tareas tan necesarias llevadas a cabo en la residencia estudiantil y el comedor. **Para ello, será necesario gestionar la incorporación de Personal al Claustro No Docente y diagramar espacios de trabajo para considerar los roles y tareas realizados, favoreciendo la organización y ejecución de propuestas que tengan que ver con intereses y expectativas de formación del personal involucrado. Se considerarán los aspectos relacionados con antigüedad, asistencia, dedicación, poniendo en valor las actividades desarrolladas, para la asignación de tareas, funciones y categorías.**

*Favorecer la articulación entre el conocimiento construido en las aulas (si se quiere más académico, más teórico) y aquel que se construye en los sectores didáctico – productivos (más vinculado con el saber procedimental y técnico), superando la escisión

⁷ KAPLAN, Carina. (2010). La sensibilidad por la violencia como experiencia cultural y educativa en sociedades de desigualdad. El caso de los jóvenes. Miño y Dávila. Buenos Aires.

tradicional entre teoría y práctica, trabajo intelectual y manual. **Para ello, es menester generar espacios de encuentro entre los actores involucrados en los espacios descritos, con periodicidad, organizando proyectos de trabajo inter y transdisciplinarios en los que los docentes de aula de las distintas áreas problematicen el conocimiento desde una perspectiva que se nutra de los saberes propios del ámbito agropecuario, realizando un esfuerzo de sistematización y articulación con las prácticas planteadas en los sectores didáctico - productivos** (solemos sorprendernos frente a los índices de calidad alcanzados por otros países [como Finlandia, por ejemplo] que se publican en los diarios y revistas especializadas. Al indagar sobre esta cuestión se desprende que la metodología [*phenomenon learning*] ensayada y utilizada en algunos de esos países se vincula con diseñar proyectos temáticos en los cuales los estudiantes se apropian del proceso de aprendizaje, planificando el abordaje de temas de interés, investigando desde todas las perspectiva epistemológicas posibles y evaluando el propio proceso). **Existen antecedentes de trabajo en la Escuela, en esta línea, que pueden viabilizar la ejecución de tales acciones (guías de trabajos prácticos elaboradas en conjunto [aula y sectores] – actividades teóricas desarrolladas en los sectores con prácticos planificados, planificaciones de proyectos por temas de interés, etc.).**

*Llevar a cabo un proceso de auto-evaluación del Diseño Curricular en marcha, construido por los actores institucionales, con la intención de realizar modificaciones, ajustes, mejoras, propuestas innovadoras que recuperen los procesos de reflexión sobre la práctica, y conocer las percepciones y saberes construidos por los egresados. **Para concretar esta propuesta se pondrá en marcha un proceso de consulta al Personal involucrado y a los jóvenes que han transitado estos espacios (Egresados), confiando en que los actores directamente implicados podrán aportar al análisis y ulterior mejora de la producción académica realizada. Una de las herramientas, cuya utilización se promoverá en la instrumentación de este proceso, será la documentación narrativa de experiencias pedagógicas (en el sentido de la tarea que se ha venido desarrollando desde Regencia, a través de la instrumentación del Proyecto Hacer Escuela en el que muchos docentes han compartido sus producciones, filmando clases, realizando entrevistas, participando en el desarrollo de actividades didácticas llevadas a cabo por sus pares).**

*Encarar un proceso de recuperación y sistematización de información respecto de la inserción profesional y laboral de los Egresados de la Escuela mediante entrevistas, encuestas y otros instrumentos disponibles. **En torno a este punto, se ha pensado en realizar una convocatoria para formar un Centro Permanente de Egresados, no sólo para la puesta en marcha de esta consulta puntual, sino para realizar actividades conjuntas (formativas, de gestión y de camaradería). De hecho, sabemos que muchos ex alumnos se encuentran trabajando en ámbitos del quehacer agropecuario, y en instituciones, organizaciones, movimientos sociales, empresas a nivel local, regional y nacional. Por ende, conocer sus percepciones y expectativas, incluso sus apreciaciones críticas no sólo redundará en la mejora de la propuesta educativa, cuya calidad, y pertinencia se cuestiona, sino que habilitará nuevos espacios de intercambio de información, de bienes materiales y simbólicos que nutran a la Institución en la que se formaron (conviene aclarar**

que ya se han realizado contactos con algunos ex alumnos y ex docentes que demostraron gran entusiasmo en formar parte de un espacio de esta naturaleza, como mediadores para la gestión de convenios, visitas, pasantías en empresas, cooperativas, establecimientos agropecuarios agroecológicos, establecimientos productivos tradicionales, exposiciones, muestras, etc.).

*Abordar la resolución del problema que constituye la existencia de horas libres. **Elaborar proyectos por parte de los actores institucionales interesados (que ya se encuentren trabajando), destinados a organizar actividades para la atención de las horas libres (proyectos de prevención de adicciones, de educación sexual, de actividades relacionadas con la educación física, de talleres de oficios varios, etc.) que estén programados y disponibles para la cobertura de las horas libres en el caso de surgir la necesidad, con personal convenientemente entrenado en cada una de las áreas. Sabemos que existe en la Escuela el espacio denominado *Aprender a aprender* que constituye una oferta de acompañamiento para los estudiantes residentes como parte de las prácticas de atención y cuidado durante el tiempo libre. Quizá, inspirados en los buenos resultados de este taller, el personal docente interesado está en condiciones de pensar en la planificación de otros talleres para contar con responsables de proyectos implicados, que estén disponibles para diseñar y efectivizar propuestas pedagógicas destinadas a complementar la valiosa tarea que se encuentran realizando los Preceptores.**

Recordando algunos de los principios fundamentales para sostener, ampliar, recrear lineamientos y propuestas

En este punto, y después de proponer algunos lineamientos para lo que entendemos constituiría una mejora en el funcionamiento institucional, conviene traer a la memoria, los pilares sobre los cuales hemos elaborado nuestra propuesta curricular y el eje vertebrador del proyecto institucional.

Para poder preguntarnos por nuestro qué – hacer como actores de la Institución, es necesario re - conocer nuestra tarea... asumiendo la necesidad de pensar y reflexionar sobre nuestras prácticas, poniendo en valor lo que somos y lo que hacemos en la Escuela.

Recordemos que el plan de estudios plantea en un primer momento la asunción de una ***metodología de trabajo centrada en la investigación – acción participativa, en la reflexión sobre nuestra propia práctica***. En este sentido, este proyecto se plantea recuperar la confianza en nuestras propias posibilidades, la convicción respecto de la importancia de los recorridos previos de todos y cada uno de los actores institucionales, recreando sus biografías escolares, sus sentidos sobre el mundo, las disciplinas de las que provienen, abogando por el ejercicio de una práctica metacognitiva que se propone la reflexión en y sobre la acción... mediante un hacer metodológico espiralado, constructivo, repicable que intenta desencadenar nuevas producciones. Así, por ejemplo, y retomando algunos de los planteos y recorridos del **Movimiento Pedagógico Latinoamericano**, nos parece pertinente recuperar la idea de **“Maestro-Pueblo”**, tanto Docentes como No Docentes, Estudiantes, Egresados, Familias e Integrantes de la Comunidad pueden y deben recrear sus visiones sobre el mundo, sus experiencias vitales, para compartirlas, enseñarlas, escribirlas,

narrarlas, participando de las clases con sus aportes (verbigracia: aquel que conoce el oficio de alambrador podría compartirlo con los estudiantes para favorecer ese aprendizaje práctico, o cualquier otro aprendizaje práctico de la “rica” tradición local que exceda lo estrictamente curricular).

Si como sostiene Jacques Rancière⁸, educarnos se vincula con emanciparnos, es en este sentido que transitar los espacios de discusión como los que intentamos construir, nos sitúa ante la posibilidad de comenzar a preguntarnos sobre los impactos pedagógicos de esta tarea y nos invita a reflexionar sobre ***¿Cómo podemos repensar la institución y las prácticas? ¿Cuáles son las herramientas que nos permiten avanzar en los contextos complejos en los que vivimos?***, cuestiones que nos ponen frente a nuevas perspectivas, posibilidades y desafíos...

Ahora bien, esta práctica no es pensada como algo universal o universalizable, no se propone para cualquier lugar, sino para la **Escuela Agrotécnica de Casilda, una institución centenaria**, que ha ido reconfigurándose de diversos modos en función de los avatares históricos sociales, culturales, políticos, económicos, pero priorizando siempre la enseñanza agropecuaria.

La expansión de la Argentina agroexportadora desde la década de 1880 tuvo por eje a la región pampeana y su producción agrícola-ganadera. Fue, en ese contexto que algunos sectores de la intelectualidad agronómica y de la élite dirigente mostraron preocupación por la enseñanza agrícola especializada, como un medio de capacitar al agricultor y procurar su afianzamiento en el campo. Diversos proyectos y realizaciones se fueron sucediendo a nivel nacional, particularmente desde la creación del Ministerio de Agricultura en 1898, a la vez que las provincias proponían diversas soluciones al problema planteado. Alrededor de 1910 se afianzaba el sistema de enseñanza agrícola nacional y provincial, mientras que se luchaba por conseguir una ley orgánica sobre el tema, largamente proyectada, aunque nunca sancionada. La educación agropecuaria surge así, en el marco de conflictos de intereses, con vaivenes, crisis.

Nuestra Escuela, desde su fundación, en el 1900, adquirió un rol preponderante en la definición de las políticas educativas diseñadas para la consolidación de un proyecto de educación agropecuaria. La producción de nuevas variedades de semillas adaptadas a la región pampeana era una de las finalidades de las escuelas agrícolas, y en este sentido citamos textualmente a Talía Violeta Gutiérrez en su artículo “Enseñanza agrícola y medio ambiente en la región pampeana, 1910-1955”⁹: (...) *Uno de los más prestigiosos y antiguos establecimientos era la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda, nacida a principios de siglo como escuela práctica y convertida en 1912 en escuela especializada. En 1926, durante la gestión del agrónomo Silvio Spangenberg, poseía secciones de chacra, ganadería, arboricultura y horticultura, lechería y análisis de semillas y genética del maíz, y contaba, a su vez, con una estación experimental. Destacaba en esta última, el campo experimental y las observaciones meteorológicas. Una de las especialidades de la Escuela era la producción*

⁸ RANCIÈRE, Jacques. (2003). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Laertes Ediciones. Barcelona.

⁹ GUTIÉRREZ, Talía Violeta. (2007). Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897- 1955. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

de semillas y reproductores de pedigree, habiendo producido una variedad propia de maíz (MAIZ COLORADO SELECCIÓN CASILDA) que contribuía a mejorar el cultivo en la zona y fuera de ella. Las semillas eran demandadas desde distintas regiones del país.

Ahora bien, hoy, estos planteos vinculados con la perspectiva de la enseñanza agropecuaria, no pueden desconocer la existencia de nociones relacionadas con la **Educación Ambiental**, que como campo del saber, apunta a un intento dialógico para realizar el ejercicio de desmontar los discursos y prácticas erigidas como hegemónicas, para pensar nuevas formas de vida, más sensibles, armónicas y equilibradas, entendiendo junto al Manifiesto por la vida (Bogotá, 2002) que: *“La crisis ambiental es una crisis de civilización. La crisis ambiental es una crisis de nuestro tiempo. Es la crisis de una visión del mundo mecanicista que ignora los límites biofísicos, de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas.”*¹⁰

Resumiendo, nuestra propuesta curricular tiene cuatro grandes pilares, **el primero se relaciona con la metodología de construcción** que reasume **la importancia de la investigación en y sobre la propia práctica, en y sobre la acción**, el segundo se vincula con la recuperación de las **raíces institucionales** fuertemente aferradas al sustrato agropecuario, profundamente consustanciadas con la **historia de la educación agropecuaria en América Latina y Argentina**. El tercero se constituye a partir de privilegiar la **educación ambiental** como contenido que transversalizado, va permeando todos los espacios que estamos construyendo en el marco curricular, cuestionando los modelos hegemónicos de producción y consumo. Y el cuarto pilar se relaciona con la necesidad de pensar la escuela como **institución integrante de un sistema social** que la configura, al mismo tiempo que éste se ve influido por lo que en la escuela acontece.

Respecto de este último punto, se vuelve imprescindible pensar la democracia escolar unida a la democracia general de la sociedad: una escuela democrática debe centrar su tarea en el estudio de esta situación y sus posibles alternativas económicas, político-sociales y culturales. Por eso, el proyecto institucional debe ser, ante todo, y como se ha explicitado a lo largo de esta propuesta, un **proyecto pedagógico** basado en los principios de la **inclusión** y la **equidad**.

Por eso, nos venimos proponiendo y continuaremos insistiendo en ello:

* Elaborar y desarrollar un proyecto institucional y una propuesta curricular que expliciten los valores inherentes a los conocimientos que se usan en la escuela para explicar el mundo y la vida individual y social. Una enseñanza democrática no separa la educación en valores de la enseñanza de cualquier materia, sino que explicita constantemente los criterios éticos que guían o han guiado los hechos científicos y sociales y los conocimientos que heredamos. Una escuela democrática desarrolla programas culturales basados en la

¹⁰ Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad (2003). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación para América Latina y el Caribe. Bv. de los Virreyes 155, Colonia Lomas de Virreyes 11000, México DF, México.

reflexión crítica y la cooperación para la adquisición de conocimientos considerando la repercusión de los mismos en la vida social.

*Elaborar y desarrollar una propuesta institucional-pedagógico-curricular que fomente la capacidad de los ciudadanos de ser intérpretes críticos de la cultura a la que acceden para apreciarla y valorarla.

Para poder sostener una propuesta de esta naturaleza, es necesario que:

*Su desarrollo en las aulas también se lleve a cabo democráticamente. La democracia implica capacidad de juicio autónomo y de reflexión crítica, toma de decisiones individual y colectiva, trabajo cooperativo y solidario, capacidad de evaluar y autoevaluar una tarea y corregir errores, capacidad de criticar y de aceptar críticas, de organizarse con otros para defender intereses comunes, sintiendo el compromiso con lo colectivo como un derecho que es necesario ejercer para el desarrollo individual feliz. Tan importante es lo que aprendemos como el cómo lo aprendemos y para que lo usamos.

*Su concreción considere el espacio del aula como un espacio público, es decir compartido. La escuela pública en el contexto de una Universidad Nacional debe brindar experiencias de relaciones de igualdad y cooperación entre todos los actores de la comunidad educativa. Los estudiantes tienen derecho a participar en la planificación, evaluación y organización de las prácticas educativas.

En función de las múltiples voces que intenta recuperar esta propuesta parece necesariamente obvio, hablar del *“para qué”*; *“de aquello que tenemos”*, de *“aquello con lo que contamos”*; de *“aquello que nos falta”*. En este sentido, podríamos decir que pensar en esta línea, busca plantear los objetivos ideales que se quieren alcanzar.

Como integrantes de la Escuela Agrotécnica, no podemos desconocer todas las cuestiones positivas que existen, y también aquellas en las que deberíamos continuar trabajando para modificarlas, enriquecerlas, profundizarlas. Como si se tratara de un claro/oscuro, de un juego de luces/sombras, vamos a presentarlas:

*Una gran parte de los actores institucionales (recordar, también que muchos Jefes Sectoriales, Instructores, No Docentes, Preceptores se desempeñan a partir de cargos, cuestión que les posibilita la permanencia en la Escuela con exclusividad) tiene una actitud comprometida que se evidencia en el ejercicio de su práctica diaria con responsabilidad, buena predisposición y voluntad para trabajar en todas las acciones propuestas, aunque este bagaje, no necesariamente se refleja, en el imaginario que ha construido la comunidad sobre la Escuela. **Para resignificar esto, necesitamos llevar adelante un ejercicio de reparación histórica asumiendo el compromiso de trabajar colectivamente. Por eso pensamos en un “colectivo” constituido por representantes de todos los estamentos que proponga un plan estratégico institucional que supere la fragmentación y discontinuidad en la aplicación de políticas institucionales, generando una comunicación fluida entre todos los actores (dando a conocer actividades, decisiones consensuadas, convenios, resultados alcanzados), a través de estrategias comunicacionales varias.**

*Una historia y tradición en la enseñanza de la Educación Agropecuaria potente que se recupera progresivamente y que en el presente se plasma en la existencia de módulos didáctico – productivos en los que el desarrollo de actividades e instancias de formación se han ido complejizando en función del propio desarrollo curricular de la escuela. Así surgen espacios disciplinares, además de los que tradicionalmente han caracterizado a la Escuela: *Arboricultura, Parques y Jardines, Agricultura, Horticultura, Ganadería (Bovinos {para Carne y para Leche [Tambo]}, Porcinos) Granja (Avicultura, Cunicultura, Apicultura) e Industrialización de Productos Alimenticios, Taller*, otros espacios vinculados con la producción caprina, ovina, chinchillas. Además, frente a la necesidad de poner en valor otros saberes, se han pensado nuevos espacios curriculares, retomando contenidos del Área Científico – Tecnológica y Técnica, que se proponen como abordajes críticos, habilitando la existencia de otras formas de ver y atender la realidad, mediante propuestas académicas que desarrollen temas como: producciones alternativas, agroecología, soberanía alimentaria, educación ambiental, epistemología, etc., fortaleciendo, por otro lado, una formación general sensible a otras miradas, y perspectivas. **Sin embargo, al mismo tiempo, existen innumerables problemas en el contexto escolar que son el resultado de una sociedad que impacta decididamente en el corazón de las instituciones** (bajo rendimiento académico, violencias múltiples, adicciones, entre otros). Estas cuestiones van en desmedro del desempeño y deterioran la imagen de la Institución frente a la comunidad, y para evitarlo es preciso **generar instancias de formación que sensibilicen a docentes, no docentes y estudiantes frente a los problemas señalados, habilitando intersticios para pensar nuevas formas de la vida social, de la cultura, del trabajo, mediante el desarrollo de una propuesta creativa en el marco de la *Educación Artística* (Talleres de Música, Plástica, Teatro); *Educación Física* (Talleres de Deportes, Atletismo, Vida en la naturaleza [Observación de fauna, por ejemplo], Educación para la salud con el desarrollo de prácticas pro-activas relacionadas con las reflexiones que se habilitan desde otras cosmovisiones [Buen Vivir de las comunidades originarias, etc.]), *Talleres de oficios y prácticas artísticas y artesanales varias*.**

*Un predio extraordinario y edificios centenarios de un valor patrimonial - cultural incalculable. **Respecto del predio, territorio compartido con la Facultad de Ciencias Veterinarias y de los edificios de uso compartido, deben llevarse a cabo reuniones permanentes para favorecer el establecimiento de acuerdos, de distinta naturaleza, en torno a su cuidado, preservación, mantenimiento y utilización con fines didáctico-productivos, etc., con la intención de asumir juntas (Escuela y Facultad) la preservación del mismo, pues en la región donde vivimos constituye una especie de santuario de la vida natural. Al mismo tiempo, es imprescindible pensar juntas respecto de su utilización con criterios de sustentabilidad. Un capítulo aparte son los edificios, que más o menos deteriorados, por el paso del tiempo, del uso, del destrato, requieren su refacción y cuidados continuos, generando acciones de concientización en relación con la instrumentación de distintas formas de cuidado, a través de un proyecto educativo destinado a su preservación (pueden intervenir en este sentido, Parques y Jardines, Arboricultura, Taller, Educación Física, Educación Artística, entre otros espacios).**

*Gran diversidad en cuanto a las características del estudiantado. Somos conscientes de la necesidad de ***“atender la diversidad, pero respetando las diferencias”***. Por un lado, la Escuela tiene en vigencia un proyecto pedagógico que incorpora, desde su origen, la acción tutorial plasmada en la existencia de un espacio de atención a la diversidad, que se constituye formalmente en el año 2009 a partir de la participación sostenida en el marco de la Comisión Universitaria de Discapacidad perteneciente al Área de Integración e Inclusión de Personas con Discapacidad. El mencionado espacio de trabajo se ocupa de articular con las familias de aquellos estudiantes que presentan alguna problemática en la construcción de saberes, o en cuestiones de integración a la institución, también organiza reuniones de interacción con profesionales que atienden a estos jóvenes. Entre sus tareas, asumen el compromiso de coordinar reuniones, elaborar informes, recrear biografías escolares para compartir con los docentes y trabajar juntos en la formulación de propuestas de adaptación curricular. Se considera imprescindible continuar trabajando en esta tarea, fortaleciendo la concreción de espacios de articulación e intercambio entre docentes para compartir experiencias, criterios metodológicos, instrumentos de evaluación, apuntando a favorecer el crecimiento como Institución que atiende a los estudiantes en el marco de la inclusión y la equidad.

*Un potencial incalculable articulado con lo que implica la pertenencia universitaria, y las múltiples acciones que viene propiciando y acompañando la Universidad desde la Secretaría de Enseñanza Media y Superior Técnica, los espacios de trabajo y discusión en torno a distintos temas, como la Comisión Universitaria de Discapacidad, el Programa Intercultural de Pueblos Originarios, Proyectos y Programas de Extensión sensibles a la generación de propuestas basadas en el aprendizaje y servicio solidario, el voluntariado, y las prácticas de intervención sociocomunitaria, las tareas emprendidas por los Gremios Docente y No Docente vinculadas con temas varios. **En este sentido, es fundamental continuar construyendo vínculos con algunos de los espacios de nuestra Universidad (Dirección de Enseñanza Media y Superior Técnica, Secretaría de Extensión; Facultades y Escuelas) y con las Entidades Gremiales (COAD y APUR) para fomentar el diseño y desarrollo de instancias de formación para docentes, no docentes, estudiantes, egresados, mediante cursos de capacitación en temas específicos y de la formación general (por ejemplo, podría repicarse la experiencia realizada por la Secretaría de Extensión, en otros ámbitos de la UNR, respecto a la apertura de un espacio para pensar la temática de la discapacidad).**

La máxima expectativa a la que podemos aspirar como integrantes de la Escuela Agrotécnica “Libertador General San Martín” de Casilda en el marco de un proyecto pedagógico – curricular, como el que estamos proponiendo, es: ***brindar a los jóvenes de la ciudad y la región, una educación general, vinculada con la enseñanza agropecuaria pero, por sobre todas las cosas: humana, de calidad, en un ambiente de pluralidad, comprensión, respeto por el otro, no discriminación, libertad responsable, compromiso,***

solidaridad, que garantice igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y que los prepare para que sean capaces de:

*continuar estudios terciarios y/o universitarios de cualquier área pero especialmente preparados para desarrollarse en ámbitos de estudio directamente relacionados con lo agropecuario;

*insertarse en el mundo del trabajo en general, pero especialmente en aquellas tareas directamente relacionadas con lo agropecuario;

*continuar desarrollándose como seres humanos responsables y comprometidos que posean la capacidad de tener una visión crítica y reflexiva sobre la realidad y el contexto socio-histórico-político-cultural y económico en el cual están involucrados.

Estos lineamientos se presentan articulados en el marco de un proyecto pedagógico, que describe la situación de origen y se constituye en un diagnóstico, pero también en una expresión de intereses, en una prospectiva. Esta propuesta pertenece a una Escuela Agrotécnica centenaria y señera en lo referente a la Educación Agropecuaria en la Argentina y en América Latina que ha transitado momentos de esplendor y gran prestigio así como tiempos críticos, desalentadores y poco constructivos que han ido deteriorando su imagen, tanto para la sociedad en general como para los propios actores institucionales. Hoy en día, esta Escuela se encuentra posicionada en una realidad cambiante, y como institución de la modernidad asiste a un momento crítico que exige: enseñar y aprender en el contexto de una crisis civilizatoria sin precedentes. Sin embargo, y por muchas razones intra y extra institucionales (crecimiento incipiente del sector agro-industrial, crecimiento a nivel mundial de la demanda de producción de alimentos, aprobación de Planes de Mejora del INET que han redundado en beneficios concretos para la Institución, oportunidad de participar en la elección de sus Autoridades, posibilidad de poner en marcha un Proceso de Mejora de la Organización Institucional, mediante un ejercicio de autoevaluación del Plan de Estudios [después del egreso de dos cohortes de Quinto y una de Sexto año]), se halla, también, frente a un punto de inflexión, una especie de bisagra entre lo que “fue” y “puede llegar a ser...”, pues las transformaciones que, a partir de hoy, comiencen a concretarse, le posibilitarán trabajar por el crecimiento y la reivindicación de su posición en el contexto de la Enseñanza Agropecuaria como Escuela Experimental Universitaria, y como ***“nave insignia de la Educación Agropecuaria en Argentina y América Latina”*** (parafraseando a algunos de los Directores y Ex Directores de Escuelas Medias Agropecuarias Universitarias de todo el país).

Sin embargo y más allá de lo expuesto, no podemos perder de vista una cuestión concreta, se trata de una **Escuela Secundaria**, institución que tiene como finalidad, en el marco de la vigencia de una Ley Nacional de Educación y de una Ley de Educación Técnica, capacitar a los estudiantes para proseguir estudios superiores y para que estén en condiciones de incorporarse, con protagonismo ciudadano, al mundo laboral. Al finalizar la Educación Secundaria se pretende que los egresados hayan desarrollado las suficientes habilidades, capacidades, valores, actitudes, para lograr integración y participación plena en la sociedad y en la cultura de la que forman parte. En este caso particular, la formación construida y compartida, en una Escuela Secundaria Universitaria tiene fuertes trazas de innovación, en el marco de la propuesta que constituye el **Título de Bachiller en Ciencias**

Agropecuarias que permite, además, una aproximación a la perspectiva que entraña determinado nivel de especificidad: el de las Ciencias Agropecuarias, que sin lugar a dudas, constituyen un campo de conocimiento fuertemente vinculado con los intereses socio-económicos y culturales de la región. Y que, por supuesto, se articula con el **Título de Técnico en Producción Agropecuaria** que se propone consolidar la identidad institucional.

La Educación Secundaria y Técnica cumple estas funciones a través de:

- Contenidos pertenecientes al campo de la formación general. Este campo es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel medio, de carácter propedéutica. En este punto, es pertinente señalar que entre las cuestiones innovadoras del plan que recreamos, se encuentra el espacio curricular: **Idioma Extranjero – Inglés** que tiene una dinámica particular. Desde la Universidad, y asumiendo una perspectiva completamente novedosa, se ha diagramado el diseño de este espacio a través de la organización en niveles. Tres docentes de inglés dan clase en cada curso, simultáneamente, y cada una tiene a su cargo el desarrollo de propuestas que se organizan en función de diversos contenidos, planteando la adquisición de competencias diferenciadas en función de los niveles alcanzados, que van de los más sencillos a los más complejos. Esto permite, una adaptación continua de la propuesta brindada a los/as estudiantes y favorece las posibilidades de apropiación por parte de los mismos a partir de la existencia o no de recorridos previos. Por otra parte, y como ventaja significativa, la Universidad acredita los recorridos realizados, brindando una certificación que enriquece la oferta académica otorgada por la Institución. (Cabe consignar que las reuniones realizadas con las docentes del área mencionada han permitido evaluar positivamente la concreción de la propuesta y que existe la voluntad y el compromiso académico para seguir haciéndolo). En relación con otros espacios curriculares, la propuesta conceptual y metodológica se ve enriquecida por criterios de actualización e innovación permanente, que le dan al plan un sesgo único en su género (argumento basado en el conocimiento de otros planes de estudio vigentes en otras Escuela Agropecuarias que dependen de Universidades Nacionales).

- En relación con los contenidos pertenecientes al campo de la *formación científico – tecnológica* que identifican los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión; los pertenecientes al campo de la *formación técnica* que abordan los saberes propios del campo profesional agropecuario, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científico – tecnológica, y los del campo de la *formación de la práctica profesionalizante*, que posibilitan la aplicación y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos anteriormente citados, atendiendo la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo, podemos establecer el rol fundamental que cumple la Escuela como garante para el cumplimiento de la trayectoria formativa. **Dado que el objetivo es familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico**

profesional vigentes, se ha pensado en diferentes formatos: proyectos productivos, solidarios, cooperativos, pasantías, propuestas de sistemas de alternancia en diferentes espacios. Para este punto será sumamente enriquecedor contar con las sugerencias, aportes, y contactos que surjan de la incorporación de los Egresados a espacios de consulta formalizados.

- Espacios curriculares de carácter electivo. Se pensó en el diseño de espacios con estas características destinados al desarrollo de procesos de Enseñanza – Aprendizaje de la Educación Artística, en tanto constituye un campo disciplinar pleno de potencialidades que permitirá a los estudiantes de la Escuela Agrotécnica realizar elecciones en virtud de los propios intereses y sensibilidad artística, o capacidad deportiva, cultivando el gusto y aprecio por producciones culturales diversas.

Construyendo, destacando y priorizando algunas propuestas y lineamientos imprescindibles

A continuación, y con la intención de ir precisando la definición de algunas acciones concretas que formalizaremos, se presentarán los objetivos que diseñamos oportunamente y otros relacionados específicamente con los ámbitos de gestión, con sus correspondientes propuestas o lineamientos en torno a tres dimensiones (de gestión, pedagógico/curricular, de extensión/interinstitucional y comunitaria) que se consideran vertebradoras en el marco del trabajo institucional realizado hasta el momento (tanto en lo que atañe a un futuro Proyecto Institucional como al Diseño Curricular, que nos encontramos implementando). Es conveniente aclarar que la frontera entre cada una de las dimensiones, es difusa y frágil pues comprendemos que tales dimensiones se expresan integradas como parte de una totalidad y no se pueden continuar pensando fragmentariamente.

Algunos de estos objetivos son de carácter más general que otros y constituyen expectativas compartidas (como urgentes y permanentes) por buena parte de la Comunidad Educativa:

Son objetivos de largo alcance y alto impacto en relación con las dimensiones enunciadas:

***Generar acciones de gestión (reuniones con Autoridades y Personal de la UNR, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y de la Escuela) para posibilitar la realización de acciones de mejora de la estructura edilicia en su totalidad: edificio central, residencia estudiantil, módulos didáctico-productivos, y para continuar profundizando planes y proyectos en el marco de programas nacionales existentes (como INET, Premios Presidenciales, otros) que posibiliten la adquisición de equipamiento, insumos, para el desarrollo de la propuesta didáctico-productiva en los sectores homónimos, y para el funcionamiento de talleres, laboratorios, sala de informática, tambo, espacios alternativos de trabajo como el campo experimental y el parque inglés con especies centenarias, verdadero patrimonio natural conocido como Área Natural Protegida, en homenaje a un entrañable compañero, un “sabio de los árboles”, Florindo Donati).**

Respecto de este punto, y conscientes de la limitación que pueden constituir las dificultades para tramitar partidas presupuestarias de gran magnitud, se puede comenzar a trabajar en proyectos que aboguen por el empoderamiento, apropiación afectiva, concientización y cuidado respecto de los espacios institucionales.

***Recuperar el trabajo sistemático de Docentes (de aula, Jefes sectoriales, Instructores, Preceptores) y Personal No Docente, Estudiantes y Egresados, en torno a la recreación y consolidación de un Programa de Gestión de Prevención de Emergencias en Educación Media, rescatando los antecedentes existentes en ocasión de su instrumentación para fortalecer las acciones de prevención, cuidado y seguridad en los ambientes de trabajo institucional.**

***Fortalecer y ampliar los vínculos existentes con otras instituciones educativas de la Universidad Nacional de Rosario, de otras Universidades Nacionales, organismos oficiales (INTA – INTI – INET), espacios educativos alternativos, organizaciones productivas, cooperativas, movimientos sociales, entidades diversas, diseñando mecanismos de asociativismo para la gestión, adquisición, donación, producción y comercialización.**

***Optimizar y consolidar los vínculos de interacción, respeto, solidaridad y confianza mutua con la Facultad de Ciencias Veterinarias, sus autoridades, docentes, no docentes, estudiantes, egresados/as como integrantes de una comunidad educativa ampliada que comparten el predio y re-asumen juntas el compromiso de re-conocimiento y reciprocidad de esfuerzos. Este objetivo merece un capítulo aparte por la larga historia de desencuentros que han caracterizado las relaciones entre las dos instituciones y que consideramos es el momento de superar. Es menester señalar, además, que en la actualidad compartimos personal docente y no docente, con toda la fortaleza que implica contar con personal que se involucra en los procesos educativos de ambas instituciones. Se considera imprescindible definir un espacio de trabajo conjunto, periódico, destinado a gestionar juntas aquellos aspectos y dimensiones que las implica como instituciones que tienen una identidad que se construye, cobija, consolida y amplía en un territorio común. En idéntico sentido, trabajar juntas en la optimización de las acciones que conlleva la actuación del Complejo Agropecuario Casilda.**

***Diseñar estrategias que posibiliten mejorar y consolidar la propuesta educativa existente para favorecer la inserción en el ámbito laboral y la consecución de estudios superiores de egresados/as comprometido/as con los principios éticos y de vida democrática, articulando los valores necesarios para una participación crítica, autónoma y responsable. Para materializar esta propuesta, una de las estrategias ha sido enunciada precedentemente y se vincula con la convocatoria a egresados del plan vigente con la intención de llevar adelante un proceso de evaluación / autoevaluación de la propia formación, para reflexionar sobre la pertinencia de los contenidos en torno a la formación que brinda la Institución, las oportunidades de inserción laboral y la continuidad de los estudios superiores en espacios académicos afines. Consideramos que realizar un proceso**

de evaluación del Diseño Curricular en marcha, permitirá conocer y analizar los impactos de la propuesta para revalorizarla, redimensionarla, sopesarla, transformarla, enriquecerla, ajustarla y adaptarla. Un ejercicio metacognitivo de esta magnitud invita a la revisión continua de lo producido para resituarnos.

*Promover el desarrollo de competencias orientadas a la formación agropecuaria, agroindustrial y de agroservicios (relacionadas con el perfil del Egresado de una Tecnicatura de Nivel Medio) teniendo en cuenta que el objetivo de la acción educativa es la formación de sujetos que operen críticamente sobre la realidad para transformarla creativamente en virtud de principios que en el marco de la identidad institucional recuperen la solidaridad, el respeto y la consideración hacia los/as Otros/as. **Para ello, proponemos revisar los procesos de enseñanza y evaluación de los espacios curriculares en función de los resultados obtenidos por parte de los estudiantes. Esto exige que, desde la Dirección se propicien instancias de trabajo colectivas destinadas a la resignificación de los criterios de evaluación, acreditación y promoción actuales, para proponer nuevos modelos que contemplen la construcción del conocimiento de manera activa, crítica y participativa, desarrollando acciones tendientes a mejorar la tasa de permanencia y egreso de los estudiantes.**

*Asegurar una formación general actualizada que garantice la continuación de estudios superiores, en virtud del desarrollo de competencias que se constituyen en la base de los requerimientos históricos, culturales, sociales y económicos del mundo actual. **Para ello, la Dirección deberá generar las condiciones y/o gestionar ante las autoridades correspondientes, la disponibilidad de recursos materiales, tecnológicos que permitan logros en términos de aprendizajes significativos; la posibilidad de reordenar aspectos organizacionales (horas disponibles) para el diseño de proyectos, planes y programas especiales/específicos y la de reorganizar la asignación de espacios para optimizar la enseñanza.**

*Viabilizar una Formación Científico – Tecnológica, Técnica y basada en la práctica profesionalizante que articulada con la problemática agropecuaria brinde respuestas a las demandas regionales, privilegiando aquellos aspectos relacionados con la identidad institucional y la sustentabilidad de las prácticas productivas. **En este sentido y en torno a este objetivo, es tarea de la comunidad educativa: proponer instancias de formación técnica superior afines con la modalidad agropecuaria y sus posibles orientaciones, recuperando el desafío que implica participar en la formación técnica universitaria de grado, incluso promoviendo acuerdos interinstitucionales (existen antecedentes para recuperar, interesantes para destacar).**

*Ampliar los ámbitos de experiencia de los/as estudiantes para que puedan tomar decisiones vinculadas con sus propios proyectos de vida, poniendo a su disposición construcciones y producciones culturales innovadoras que les permitan conocer diversas propuestas y cultivar valores éticos, estéticos y sensibles (estésicos). **Para ello, se ha propuesto anteriormente (aquí se amplían y complejizan los argumentos) que en el**

campo de la Educación Física, la Educación Artística, y la Educación Solidaria, se generen espacios de intervención/participación estudiantil más flexibles a través del diseño de proyectos de trabajo en talleres: talleres de determinados deportes (fútbol, vóley, básquet), de atletismo / de cuidado integral de la salud, del ambiente / de teatro (la experiencia vivida el año pasado al respecto, pone a prueba la intensidad de esta práctica en la que participaron estudiantes y docentes) / de producción literaria / de radio (existen docentes con iniciativas para gestionar un espacio radial en el ámbito local y sostener un programa semanal) / de música (aprendizaje de un instrumento musical [guitarra], de baile (murga), coro) / de dibujo, de pintura. Es inspirador en este sentido, pensar en algunas de las prácticas que se fomentaron desde los proyectos basados en la Escuela Nueva que, en Argentina, tuvo referentes destacados, como las hermanas Cossetini. Ellas, justamente, señalaban la importancia de proponer a los estudiantes actividades fuera del aula: recorrer la ciudad, visitar el campo, los museos, ir al cine, para poner a disposición de los jóvenes, las formas diversas en que se expresa la cultura, muchas veces desconocidas por quienes proceden de distintos contextos socioculturales.

*Otorgar una Formación Científico – Tecnológica, Técnica, y basada en la práctica profesionalizante que tienda al desarrollo de capacidades para actuar en amplios campos de la vida laboral, permitiendo su comprensión integrada y la inserción en áreas ocupacionales de diversa especificidad. Esto exige la concreción de un **proceso de reflexión, que permita contextualizar los contenidos relacionados con distintas áreas del conocimiento, las actividades que los integran, considerando las dimensiones ambientales, y las condiciones de seguridad en los ámbitos de trabajo, generando un control eficiente sobre el uso de los bienes comunes (otrora conocidos como recursos naturales), llevando a cabo una aplicación efectiva de la legislación ambiental existente.**

*Promover la incorporación del trabajo como eje vertebrador del proceso social y educativo, teniendo en cuenta que es imprescindible contar con un diagnóstico de la situación regional. **Para ello, la Escuela Agrotécnica podrá, recuperando los antecedentes de trabajos realizados para la reformulación del diseño curricular, actualizar datos existentes y sistematizarlos para conocer las expectativas de la comunidad, y la región, elaborando un diagnóstico. Las voces de los egresados constituirán un insumo insustituible.**

*Generar ofertas académicas que atiendan los cambios producidos en el Sector Agropecuario, propiciando el desarrollo de habilidades instrumentales que acrediten el acceso al ámbito agropecuario, imprescindibles para un eficiente desempeño en el contexto productivo, priorizando recorridos que permitan el diseño de prácticas productivas basadas en los principios de sustentabilidad ambiental. **Para ello, se trabajará, desde la Dirección, en reposicionar a la Escuela Agrotécnica como referente en las distintas áreas vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje agropecuario en la región, diseñando actividades formativas, y participando en la concreción de eventos destinados a promover, formar y capacitar a la propia comunidad educativa y a otras instituciones, organizaciones, movimientos sociales de la región, mediante cursos, seminarios, talleres, que respondan**

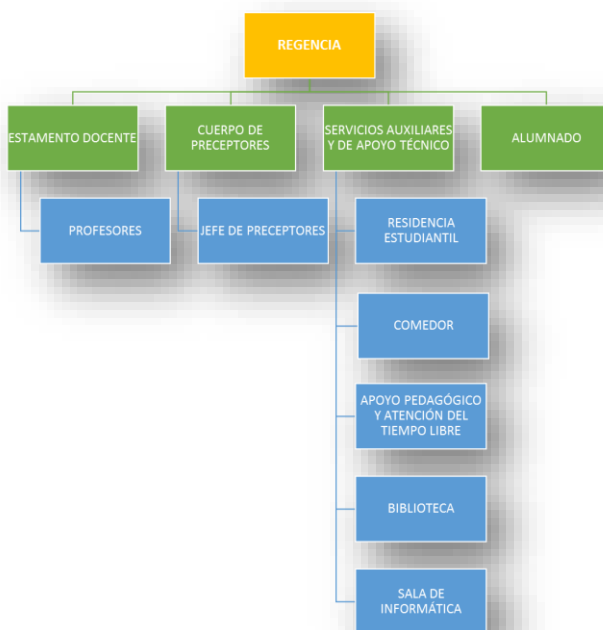
a los intereses de estudiantes, docentes, no docentes, egresados/as, familias, y de otros sectores del mundo académico, del trabajo y la producción.

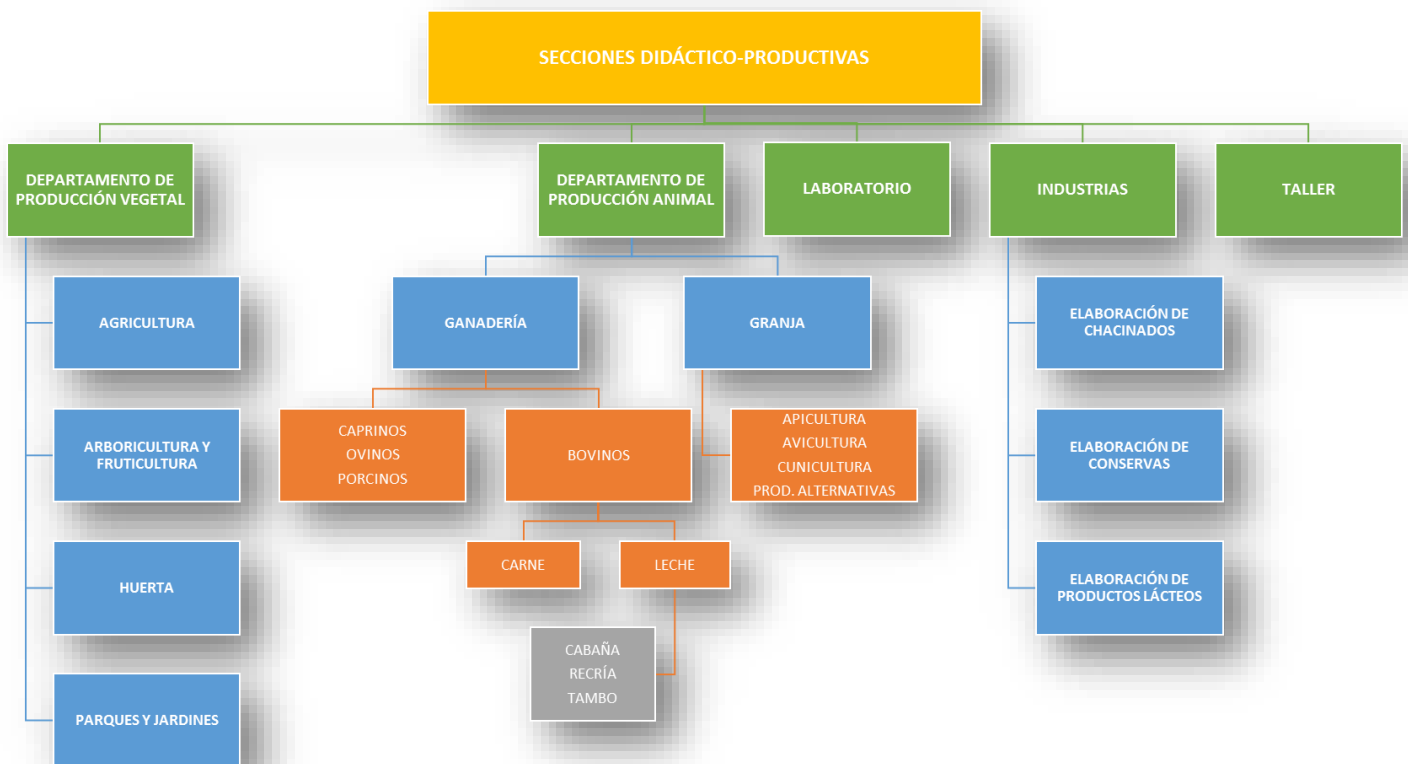
Otras formas de pensar las lógicas de articulación institucional

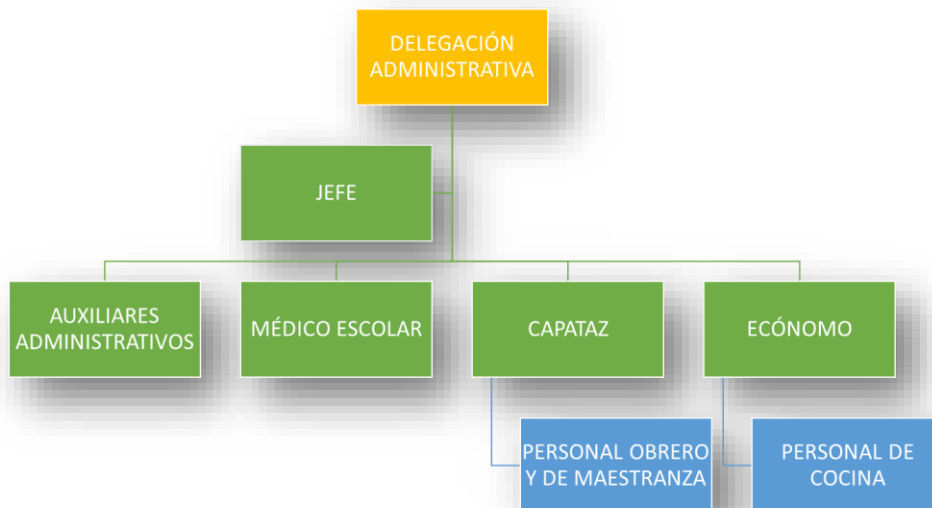
Sabemos que la representación gráfica de la información favorece la apropiación por parte de los sujetos que se aproximan a un tema por primera vez.

Existen en esta Institución algunas representaciones que se proponen resumir determinada información, volverla más fácil de leer y comprender. Nos estamos refiriendo a organigramas que detallan roles, funciones, dependencias y que permiten la existencia, por lo menos idealmente, de un modelo organizacional

Hay algunos modelos de estos organigramas que son muy descriptivos respecto de los cargos, roles, articulaciones, funciones, que han ido cayendo en desuso porque la cotidianidad determina que las funciones, los roles, las derivaciones de una orden o consigna, se resignifiquen permanentemente, se pongan en acto de diversos modos (a continuación se visualizan “antiguas” interpretaciones de roles, funciones y articulaciones, que responden a un estilo más bien piramidal):



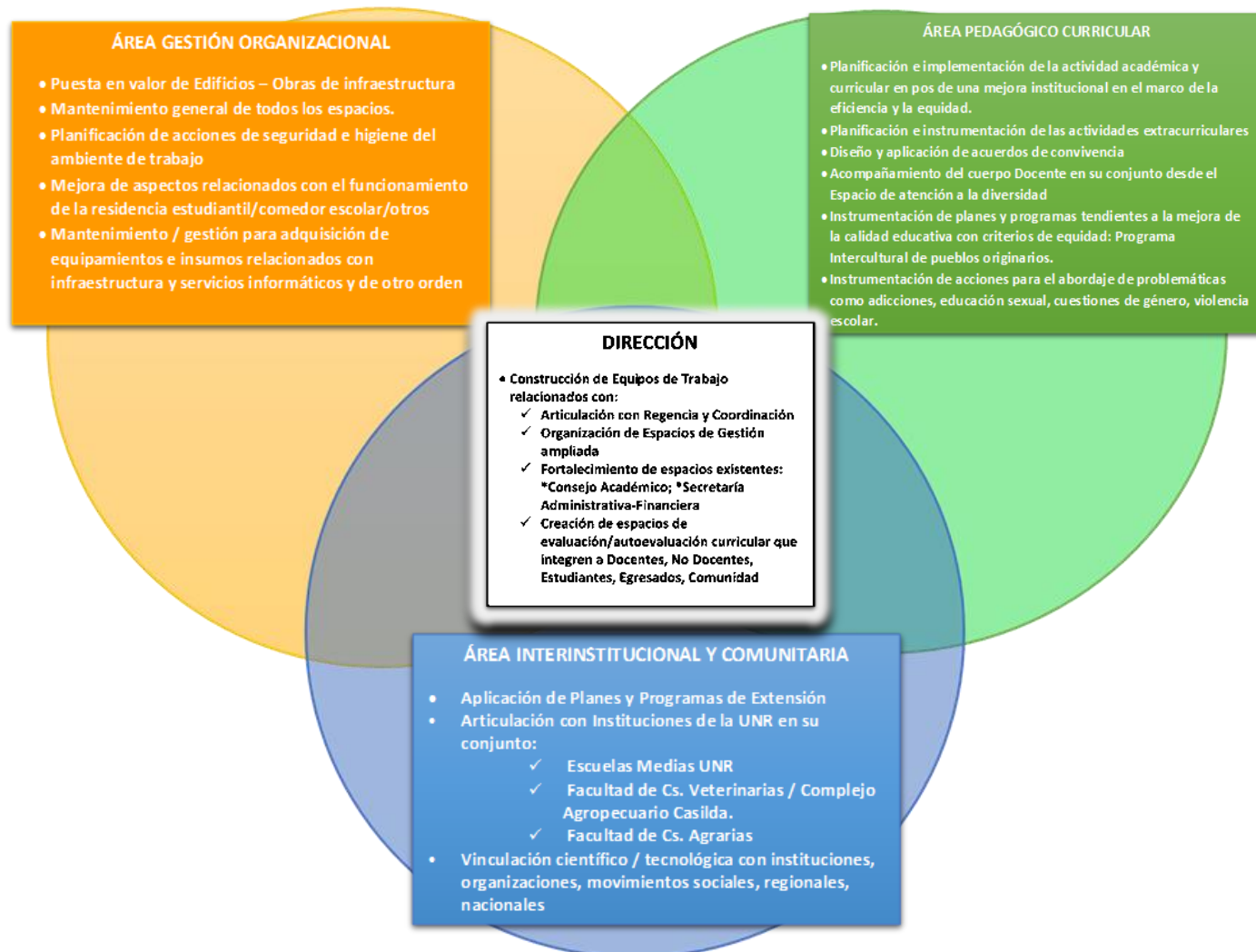




Entendemos que elaborar un organigrama que reproduzca las relaciones existentes, exigirá un trabajo de reflexión sistemático por parte de los actores institucionales involucrados, que al mismo tiempo se actualice en el marco de las adecuaciones que se consideren necesarias, en la medida que tomemos conciencia respecto de la provisoriedad de tales representaciones, sobre todo si lo que se quiere es que tales organigramas constituyan una representación lo más próxima posible a la realidad permanentemente cambiante, que dinamiza todas las interacciones.

Por ello, más que realizar representaciones gráficas como las que anteceden, proponemos, a continuación, una representación que muestra el lugar de la Dirección en la intersección de las dimensiones constitutivas de la Institución.

Sólo a título de ejemplo, la dinámica institucional podría pensarse, como sigue:



A título de reflexión...

Consideramos que es tarea de la comunidad educativa en pleno revisar conceptos y preconcepciones sobre los sujetos reales y concretos que pueblan los espacios de enseñanza y aprendizaje, sus necesidades y sus problemas, y se trata, ante todo, no de privilegiar una reflexión sobre los demás, sino una reflexión sobre nuestra práctica, una reflexión que nos permita echar una mirada sobre el cambiante campo psicosocial con la finalidad de reflexionar, más allá de las palabras, sobre un vocablo tan vapuleado como educar, entendiéndolo fundamentalmente como lo planteara Hanna Arendt¹¹, como “*deber de hospitalidad*”, como “*acto de solidaridad intergeneracional*”, que nos pone en la situación

¹¹ ARENDT, Hanna. (2009). La condición humana. Paidós. Buenos Aires.

de brindar a otro, “*algo*” que provoque el pensamiento y la reflexión, esta última entendida como acto máximo de libertad.

Construirnos como personal de una institución educativa, que se apropia del supuesto que plantea que la educación es un derecho humano fundamental, nos constituye en docentes/no docentes/estudiantes que se proponen emancipar – se, y enseñar emancipando / emancipándonos y así, nuestra tarea cobra una nueva dimensión pues implica reconocer que, como miembros de una institución, siempre estamos aprendiendo. Potenciar las posibilidades de cada uno, y preguntarnos ***¿qué vemos?, ¿qué pensamos?, ¿qué sentimos?, ¿qué hacemos? y ¿qué haríamos?*** nos habilita... pues dejamos de repetir esos libretos escritos por otros, desplazamos la cuestión educativa hacia la esfera sociopolítica, dejamos de someternos a ese orden jerárquico, construido a partir de desigualdades, y reconocemos y valoramos nuestra propia capacidad como trabajadores del espacio educativo, nos conocemos/reconocemos como sujetos capaces de interrogarnos e interrogar el mundo que nos rodea.

Buscarnos y revelarnos/rebelarnos en estas acciones horizontaliza las relaciones de poder y ubica el protagonismo en cada uno de nosotros. Es una manera de establecer relaciones entre pares en las que todos, sin excepción de ningún orden, podamos expresar nuestro pensamiento, nuestras experiencias, nuestras reflexiones...

Por eso, estos lineamientos para el desempeño de la función directiva en la Escuela Agrotécnica, sólo pueden ser pensados como *oportunidad*, como *construcción colectiva*, como un *diálogo de saberes*, que recupera nociones de *investigación – acción participativa*, de *reflexión y evaluación* constante de nuestra tarea, de *documentación narrativa de nuestro quehacer* como educadores, como no docentes, como estudiantes con sus familias, como egresados, como comunidad de aprendizaje que vislumbra un futuro y se decide a trabajar para alcanzarlo.

Fuentes - Materiales consultados y trabajados

*Memorias Escuela Agrotécnica de Casilda presentadas ante la Secretaría General de la UNR (años 2005 a 2014).

*Diseño Curricular Escuela Agrotécnica de Casilda – (Aprobado por Resolución Rector en Febrero de 2010).

*Proyecto Institucional Escuela Agrotécnica de Casilda (última versión) Año 2009. Presentado ante las Autoridades de Secretaría Académica de la UNR.

*Manifiesto por la vida por una ética para la sustentabilidad (2003). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación para América Latina y el Caribe. Bv. de los Virreyes 155, Colonia Lomas de Virreyes 11000, México DF, México.

Bibliografía:

ARENDR, Hanna. (2009). La condición humana. Paidós. Buenos Aires.

- BENJAMIN, Walter. (1989). Discursos Interrumpidos I, Taurus, Buenos Aires.**
- DE ALBA, Alicia. (2007). Curriculum-Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación. México: IISUE.**
- GUTIÉRREZ, Talía Violeta. (2007). Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897- 1955. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.**
- KAPLAN, Carina. (2010). La sensibilidad por la violencia como experiencia cultural y educativa en sociedades de desigualdad. El caso de los jóvenes. Miño y Dávila. Buenos Aires**
- LEWKOWICZ, Ignacio. (2004). Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Editorial Paidós. Buenos Aires.**
- RANCIÈRE, Jacques. (2003). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Laertes Ediciones. Barcelona.**
- TERIGI, Flavia. (2010). “Las cronologías de aprendizajes: un concepto para pensar las trayectorias escolares”. Conferencia pronunciada en el Cine Don Bosco – Santa Rosa – Pcia. de La Pampa.**

ANEXO